

El 15 Será Inauguración de la Hidroeléctrica de Cerrón Grande

El Presidente Molina inaugurará el martes 15 a las diez de la mañana la Central Hidroeléctrica Cerrón Grande.

En principio se dijo que se habían girado invitación a algunos presidentes de los países del área centroamericana, y se espera contar con su presencia.

Las invitaciones para asistir a este acto están suscritas por don Víctor de Sola, Presidente de la

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL y el programa es: ingreso de las autoridades; Himno Nacional; Discurso del Presidente de CEL; inauguración por el Presidente Molina; bendición de las obras; develación de la placa conmemorativa; puesta en marcha de la primera unidad generadora por el Presidente Molina y recepción.

Policia de Hacienda Captura Extorsionistas

Dos sujetos acusados de extorsionismo en una familia adinerada y que afirmaron haber participado en uno de los últimos secuestros en San Salvador, fueron capturados por la Policía de Hacienda.

Se trata de los individuos Julio del Carmen Mejía Archila, conocido por Julio Mejía Archila, de 43 años, motorista, originario de Tenancingo y residente en la Colonia Las Colinas, Mejicanos y José Archila Pineda, de 49 años, policía bancario, residente en la Colonia Polanco.

La captura de ambos sujetos —según dice la Policía de Hacienda— se efectuó después de haber comparado unas llamadas telefónicas grabadas, las cuales fueron hechas a la familia Mc Entee Batle, que reside en la 13 Calle Poniente y 93 Avenida Norte, Colonia Escalón. La misma familia recibió unos mensajes

escritos a máquina, aparentemente firmados por las FAR en los cuales amenazaban a la familia con matar a un ser querido si no entregaban la cantidad de 300.000 colones en efectivo. Entre las llamadas telefónicas grabadas aparece la de una mujer, creyéndose que alguno de los detenidos podría haberla fingido, según dice la policía.

En el comunicado escrito advertían a la familia Mc Entee que colaboraran con "la causa", así como lo hizo —decían— la familia Castro Magaña que pagó medio millón de colones.

La máquina en la que se ha probado que hicieron los comunicados pertenece a una oficina de don Rafael Aguilar, situada en la 10ª 6ª Calle Poniente, en donde trabajaba Mejía Archila, según los informes. Los dos detenidos ya confesaron

—Favor pase a la Pág. 43.

Vigilante Nocturno Acribillado a Tiros en Gasolinera de El Congo

SANTA ANA. Seis balazos causaron la muerte al vigilante nocturno Alfredo Landaverde, de 29 años de edad, cuando quiso capturar a dos hombres y una mujer que habían llegado a asaltar la gasolinera "La Vencedora" ubicada a la entrada de El Congo. El hecho ocurrió ayer a la una de la madrugada, sufriendo el ahora occiso 4 balazos en el pecho y dos que tenían orificio de entrada por el oído derecho calibre 32 blindado y 38 especial.

El negocio es propiedad del comerciante y empresario de buses don Alfonso Linares, que comprobó momentos después que la resistencia que pusiera el

vigilante evitó que los asaltantes que andaban a bordo de un auto color amarillo, no se llevaran ninguna cantidad de dinero a excepción de que antes habían pedido que les llenaran el tanque de gasolina. El empleado Daniel Salinas que fue el que atendió a los dos hombres y a la mujer, cuando vio que el vigilante era atacado optó por refugiarse en una bodega a cuya puerta le echó llave y se lanzó al suelo, de donde salió hasta que se hicieron presentes una comisión de la Guardia Nacional que investiga el suceso. La víctima reside en la Aldea La Cruz, de

—Favor pase a la Pág. 15.



EN NUESTRO PAIS. Se encuentra en el país la Vicegobernadora Asistente del Area del Caribe de Soroptimist Internacional, la Dra. Nidia Herrera; que dictará varias conferencias relacionadas con la entidad. De izquierda a derecha: Rosa Maria Villacorta de Hasbún, Julieta Arthiles, Alicia de Ujueta, Dra. Herrera, Luz Granadino y Carmen Valencia Sol. —Atrás, Cristina Leiva de Vásquez y Nazaria March. (Foto de Rivas).

Corrupción Educativa Denuncian Diputados

Las anomalías que se vienen denunciando en el sistema de la educación salvadoreña, deben ser estudiadas a fondo, dijeron diputados en la sesión plenaria de ayer.

La profundización del estudio se impone, añadieron, porque lo corrupto y pervertido son notorios.

La conclusión a que llegaron los representantes surgió cuando se intentó aprobar una recomendación a las autoridades educa-

tivas para que se cumpla la ley que prohíbe a los centros educativos privados las cuotas sociales, cuotas de padres de familia, ventas de material didáctico, papelería, uniformes y acciones de toda clase como requisito de ingreso y matrícula de sus alumnos.

Tal recomendación al Ministro Sánchez de Educación, no fue decretada, y, al contrario, decidió volver el expediente a las comisiones de Cultura y de Legislación con el fin de que se haga un análisis de la "corrupción" en los sistemas educativos privados y gubernamentales.

LOS CASOS DE CORRUPCIÓN

Unos diputados se inclinaron por

recomendar lo anterior, y otros, no, porque está vigente una ley que ya prohíbe las prácticas de los centros privados señaladas al principio de esta nota. La disparidad de criterios impulsó a ciertos representantes a recordar que la anomalía es mínima si se compara con lo "pervertido" del sistema educacional.

Godofredo Sol mostró su indignación al recordar que cuando fue Gobernador de La Libertad, intervino para erradicar obsecuencias descubiertas en una escuela de cierto municipio de aquel departamento. Pero la corrupción no sólo está limitada allí, dijo, sino que se comprueba en otros sitios.

En esa escuela hubo profesor que

—Favor pase a la Pág. 43.

Más de Cien Años Cumplirá Universidad

Más de cien años de enseñanza superior cumplirá la Universidad Nacional de El Salvador, fundada por el doctor José Antonio Cañas, presbítero Narciso Monterrey y general Francisco Malespín.

Después de veinte años de lucha incansable por la sistematización de los estudios en el país, y a iniciativa del doctor Cañas, la Asamblea Constituyente aprobó la moción de

—Favor pase a la Pág. 40.

Alcaldía Multará a Propietarios de Predios Baldíos en la Capital

Multas de diez a cien colones impondrá la alcaldía capitalina para aquellos propietarios que aún no han cumplido con la ordenanza municipal de cercar los predios baldíos en sus propiedades.

El Ing. José Napoleón Gómez, dijo que se dirigirá a los contribuyentes considerando las denuncias publicadas en los medios de información.

El funcionario señaló que la

ordenanza municipal sobre ornato de San Salvador, puntualiza que es obligación que el propietario de inmueble urbano sin edificar o baldío, debe cercarlo en la línea contigua a la acera.

Los inmuebles sobre calles o avenidas con alineamientos que afecten el jardín exterior deberán cercarse con malla —dición o

—Favor pase a la Pág. 40.

Drásticas Sanciones Contra Motorista que Infrinja Ley

Nuevas órdenes ha impartido el coronel José Napoleón Canizales, jefe del Departamento General de Tránsito, para que unidades de ese cuerpo recorran las rutas de mayor movimiento motorizado, para exigir un mayor acatamiento a las disposiciones reglamentarias según lo informa un boletín de la policía.

Se va a sancionar con rigor —agrega el comunicado— a los conductores que en la noche usen sus vehículos con un "silvin" apagado, también a los motoristas y cobradores de buses que vayan con exceso de pasajeros y a todo el que cometa abusos que ponga en peligro la seguridad del pasajero.

Por otra parte, el Director General de la Policía, coronel

Antonio López ha declarado que está dispuesto a prestar pronta atención a las denuncias que se hagan por medio de los periódicos.

"Ya he manifestado a los representantes de los medios informativos —explicó el funcionario— que yo estimo como una valiosa cooperación toda crítica bien intencionada que se haga acerca de posibles fallas en que podamos incurrir. Nuestro mayor anhelo —agregó— es superarnos día a día, capacitarnos más en el desempeño de nuestros deberes, brindar mejores y más eficaces servicios a la comunidad, cosa que lograremos sin mayores dificultades si contamos con el estímulo y la ayuda positiva de los diarios", dijo el coronel López.



CLAUSURA EXPOSICION En el Circulo Deportivo Internacional será clausurada este día la "IV Exposición Pictórica", en la cual participaron más de treinta artistas salvadoreños, quienes dieron a conocer sus obras al público. De izquierda a derecha: Julio Hernández Alemán, César Augusto Pacas, José Mejía Vides, Ricardo Anaya Guillén, Jorge Avalos Cea, Prof. Manuel Atilio Escobar, Alvaro Alberto Rosales, Salvador Escobar y Efraín Vásquez.